

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL
MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 6 DE MARZO DE 2017.**

En Pozo Estrecho, siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día seis de marzo de 2017, se reúnen en el Centro Cívico de Pozo Estrecho los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. D^a Carolina Álvaro Castillo (Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho), y con la asistencia del Secretario, por Delegación de la Directora accidental de la Oficina de Gobierno Municipal, D. Simón Fco. Sáez Moreno, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa. Asisten :

PRESIDENTA

D^a Carolina Álvaro Castillo

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D^a M^a José Giménez López
D. Mariano Raúl Conesa Martínez
D. Pedro Maestre Martos

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D. José Manuel Valdés Campillo

VOCALES ASISTENTES POR CARTAGENA SI SE PUEDE

D. Getsemaní Alcaraz Castelo

SECRETARIO

D. Simón Fco. Sáez Moreno

También asiste D. David Martínez Noguera, Concejal Delegado de Educación, Igualdad y Cultura, y D^a Sonia Montoya Rubio, representante de la Asociación de Vecinos de Pozo Estrecho, entre otras personas.

No asiste a la sesión D^a M^a Dolores Conesa Meroño (Vocal por el Partido Socialista Obrero Español) y tampoco asisten D^a M^a Dolores Justicia Ramírez y D. Alejandro Catusus Martínez (Vocales por el Partido Popular) .

Tras abrir la sesión por parte de la Sra. Presidenta, seguidamente se da lectura del Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 22 de diciembre de 2016.

2.- Dar cuenta del Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para el año 2017, en la parte que corresponde a esta Junta Vecinal Municipal.

3.- Propuesta de aprobación de gastos, si procede, con cargo al presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal para el año 2017.

4.- Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 22 DE DICIEMBRE DE 2016.

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguna observación que realizar al Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 22 de diciembre de 2016.

No habiendo observación alguna, queda aprobada dicha acta.

SEGUNDO.- DAR CUENTA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PARA EL AÑO 2017, EN LA PARTE QUE CORRESPONDE A ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

La Sra. Presidenta dice que el presupuesto de este año presenta ciertas modificaciones en relación al del año anterior, siendo quizás la más significativa la no inclusión en el mismo de la partida que existía para el mantenimiento de jardines y que suponía más de dieciséis mil euros, ya que se va a gestionar directamente desde el Ayuntamiento. Dice que de todas formas el presupuesto total asciende a noventa y cinco mil euros, prácticamente lo mismo del año anterior; dice que se pidió incrementar la partida correspondiente a inversiones, ya que considera que es la que mas posibilidades ofrece, y además se quiere seguir invirtiendo en iluminación de calles y otras cuestiones. A continuación procede a poner sobre la mesa copias de la parte del presupuesto del Excmo. Ayuntamiento para el año 2017 que le corresponde a esta Junta Vecinal para que lo puedan ver los miembros asistentes a la Sesión, y cuyo contenido es el siguiente:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
PRESUPUESTO GENERAL PARA 2017
Entidad: AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO 05
DELEGACIÓN: DESCENTRALIZACIÓN Y PARTIC. CIUDADANA 05001

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL 9
POLÍTICA DE GASTO: SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL 92
GRUPO DE PROGRAMAS: PARTICIPACIÓN CIUDADANA 924
PROGRAMA: JUNTA VECINA MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO 924F

Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PART.	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTIC.	CAPITULO	(Euros)
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					18.100	
21	REPARACIONES. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN				18.000		
210	Infraestructuras y bienes naturales.			10.000			
212	Edificios y otras construcciones			8.000			
22	MATERIAL, SUMINITROS Y OTROS				100		
226	Gastos diversos			100			
22699	Otros gastos diversos		100				
2269999	Otros gastos diversos	100					
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					16.900	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO				16.900		
482	Transferencias a Inst. sin fines lucro			16.900			
48231	Concedidas por las Juntas Vecinales		16.900				
6	INVERSIONES REALES					60.000	
60	INVERSION NUEVA EN INFRAEST. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				60.000		
609	Otras inversiones nuevas en infraest. Y bienes destinados uso general			60.000			
60907	Obras de infraest. en Diputaciones y Barrios		60.000				

TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA

95.000

La Sra. Presidenta dice que tenían la pretensión de llevar a cabo la concesión de subvenciones, pero les avisaron que había que esperar a que desde la Intervención les proporcionen las pautas a las que se tienen que atener; y que en cuanto lo hagan se realizará rápidamente.

TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE GASTOS, SI PROCEDE, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL PARA EL AÑO 2017.

La Sra. Presidenta dice que en principio se iba a traer memoria relativa al asfaltado de las calles que quedaron pendientes de realizar el año anterior, pero desde la Concejalía le han dicho que van a intentar realizarlo desde allí; dice que se lo han comunicado hoy mismo, que no sabe si podrán incluir todas las calles que tenían pendientes, pero que, en cualquier caso, incluirán de Pozo Estrecho las que puedan. Dice que si se hacen desde allí, podríamos ver a que otras calles se les puede dar prioridad. Dice que por lo tanto no se va a aprobar ningún gasto, ya que además aún no se puede utilizar el capítulo de inversiones.

D. José Manuel Valdés pregunta por el nombre de las calles que quedaron pendientes de asfaltado.

La Sra. Presidenta dice que se trata de la C/ Antonio Ingles, C/ Misiones y C/ Resistencia.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se comenta la necesidad de poner discos sobre las limitaciones de velocidades en la C/ Gallo y en la Avda. San Jerónimo.

D. José Manuel Valdés dice, en relación a las necesidades existentes en el tema de parques y jardines, que en años anteriores algunos gastos se asumían directamente desde la Junta Vecinal.

La Sra. Presidenta dice que actualmente y de momento van asumiendo los gastos directamente desde el Ayuntamiento conforme se van pasando las necesidades, y que cuando digan que no pueden asumir algo se tratará de hacer desde la Junta Vecinal.

Surgen comentarios y pequeños debates en relación a los siguientes asuntos:

- La necesidad de poner carteles para el tema de los perros.
- árboles que han sido arrancados y no se han repuesto.
- Sobre los restos de las podas, que casi todos los llevan a la Avda. de San Jerónimo y que el camión que las recoge ya va directamente a ese lugar.

D^a Sonia Montoya pregunta por el asunto de la farola que se cayó con el aire y se encuentra cortada; dice que en esa calle solo queda otra farola.

La Sra. Presidenta dice que se está viendo para que la repongan.

D. José Manuel Valdés dice que falta otra farola junto a la oficina de seguros (C/ Juan de Garay) que es del tipo ornamental antiguo y por tanto más cara.

La Sra. Presidenta dice que lo va a ver.

D^a Sonia Montoya dice que volvemos a tener otra vez robos en Pozo Estrecho, que lo habló con el cabo de la policía y este le ha dicho que esta bastante limitado, que haría falta, al menos, otra patrulla mas para poder controlar mejor, ya que si salen del pueblo para cualquier servicio este se queda solo. Sigue diciendo que están pendientes de reunión con el Concejal de Seguridad Ciudadana. Comenta que no ha habido señales suficientes para todos en el carnaval, y que en el cuartel de Pozo Estrecho no queda nada de señales ni vallas.

La Sra. Presidenta dice que en un próximo pleno se podría pedir al cabo que nos informe en relación a estos asuntos.

D. José Manuel Valdés pregunta por los temas del polideportivo.

D. Mariano Raúl Conesa dice que se está pintando el campo de fútbol, que se van a poner seis papeleras nuevas y también la valla del campo y tres bancos nuevos; dice que se ha hecho la resiembra en el campo y se va a realizar otra resiembra en verano, que resulta importante para que se mantenga en condiciones. Dice que está viniendo a estrenar el Cartagena, aunque tienen el compromiso de dejarlo en buenas condiciones tras los entrenamientos. Dice que se han arreglado los focos de las pistas de tenis. Sigue diciendo que ha habido un problema técnico en la piscina que ha obligado a cerrar un tiempo, pero cree que se ha solucionado ya. Por último dice que, de momento, lo único que faltaría es solucionar el asunto de la apertura y el cierre.

Seguidamente, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el secretario, esta Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla. Doy fe.

EL SECRETARIO
PD.

LA PRESIDENTA

Fdo: Simón Fco. Sáez Moreno

Fdo: Carolina Álvaro Castillo

Nota: Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.